



RESOLUCIÓN CS Nº 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 09 de octubre de 2026

Expediente Nº 22061/04

VISTO la evaluación realizada por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) en el marco del trámite para el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional del título “BACHILLER EN TECNOLOGÍA DE LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS – BACHILLER EN COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS Nº 510/2017, en el artículo 3 aprueba el texto ordenado del Plan de Estudio de “Bachiller en Tecnología de la Elaboración de Alimentos y Bachiller en Comercio Nacional e Internacional” que se dicta en el Instituto de Educación Media Tartagal.

Que en el Anexo I de la mencionada resolución, la carga horaria consignada en el esquema curricular de la carrera se encuentra expresada en unidades horarias semanales.

Que la carga horaria correspondiente al Plan de Estudio debe expresarse en horas reloj totales.

Que a tal efecto, se procedió a la conversión de unidades horarias a horas reloj.

Que la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) solicita a la Universidad la elaboración de un Anexo en el que conste la grilla del plan de estudios expresada en horas reloj totales.

POR ELLO, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 371/26,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 11º Sesión Especial de fecha 8 de octubre de 2026)

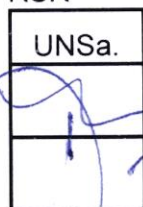
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar y aprobar la carga horaria del Plan de Estudio correspondiente al título “BACHILLER EN TECNOLOGÍA DE LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS – BACHILLER EN COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL”, que se desarrolla en el Instituto de Educación Media Tartagal, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Anexo aprobado por el artículo precedente se incorpore como Anexo II y forme parte integrante de la Resolución CS Nº 510/17.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a: Instituto de Educación Media Tartagal, Secretaría Académica y Dirección de Títulos y Legalizaciones. Cumplido, siga a la Secretaría Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad.

RSR



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.
a/c Secretaría
Consejo Superior

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



RESOLUCIÓN CS Nº 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL “BACHILLER EN TECNOLOGÍA DE LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS” CARGA HORARIA

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	OBS.
PRIMER AÑO				
Ciencias Naturales	Anual	3	96	
Tecnología	Anual	1	32	
Matemática	Anual	3	96	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	3	96	
Geografía	Anual	3	96	
Formación Ética y Ciudadana	Transversal		0	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	3	96	
Inglés	Anual	2	64	
Música	Anual	1	32	
Artes Plásticas	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educativa y Vocacional	Anual	1	32	
Actividad Optativa	Anual	1	32	
Coloquio Integrador Final (C.I.F.)	Cuatrimestral	1	16	
Total 1er. Año		26	800	
SEGUNDO AÑO				
Ciencias Naturales	Anual	3	96	
Tecnología	Anual	1	32	
Matemática	Anual	3	96	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	3	96	
Geografía	Anual	3	96	
Formación Ética y Ciudadana	Transversal		0	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	3	96	
Inglés	Anual	2	64	
Música	Anual	1	32	
Artes Plásticas	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	



RESOLUCIÓN CS N° 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	OBS.
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Actividad Optativa	Anual	1	32	
Coloquio Integrador Final (C.I.F.)	Cuatrimestral	1	16	
Total 2do. Año		26	800	
TERCER AÑO				
Biología	Anual	2	64	
Tecnología	Anual	1	32	
Matemática	Anual	3	96	
Física	Anual	1	32	
Química	Anual	1	32	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	3	96	
Geografía	Anual	3	96	
Formación Ética y Ciudadana	Transversal	0	0	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	3	96	
Inglés	Anual	2	64	
Música	Anual	1	32	
Artes Plásticas	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Actividad Optativa	Anual	1	32	
Coloquio Integrador Final (C.I.F.)	Cuatrimestral	1	16	
Total 3er. Año		27	832	
CUARTO AÑO				
Matemática	Anual	3	96	
Física	Anual	2	64	
Química	Anual	2	64	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	3	96	
Geografía	Anual	3	96	
Formación Ética y Ciudadana	Transversal	0	0	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	3	96	
Inglés	Anual	2	64	



RESOLUCIÓN CS Nº 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	OBS.
Música	Anual	1	32	
Artes Plásticas	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educativa y Vocacional	Anual	1	32	
Proyecto	Cuatrimestral	1	16	
Alimentos I	Anual	2	64	
Gestión de empresas	Anual	2	64	
Total 4to. Año		29	896	
QUINTO AÑO				
Biología	Anual	2	64	
Matemática	Anual	2	64	
Física	Anual	2	64	
Química	Anual	2	64	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	2	64	
Geografía	Anual	2	64	
Lógica y Metodología de las Ciencias	Anual	2	64	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	2	64	
Inglés	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educativa y Vocacional	Anual	1	32	
Proyecto de Orientaciones Laborales	Cuatrimestral	1	16	
Control de Calidad de Alimentos I	Anual	2	64	
Métodos de Conservación de Alimentos	Anual	2	64	
Alimentos II	Anual	2	64	
Inglés Orientado	Anual	1	32	
Operaciones Unitarias	Anual	2	64	
Total 5to. Año		31	960	
SEXTO AÑO				
Biología	Anual	1	32	
Matemática	Anual	2	64	
Informática	Cuatrimestral	1	16	



RESOLUCIÓN CS Nº 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	OBS.
Introducción a las Ciencias Políticas	Anual	2	64	
Introducción a la Economía	Anual	2	64	
Ética	Anual	2	64	
Introducción a la Sociología	Anual	2	64	
Introducción a la Psicología	Anual	2	64	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	2	64	
Inglés	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Proyecto de Orientaciones Laborales	Cuatrimstral	1	16	
Control de Calidad de Alimentos II	Anual	2	64	
Química de los Alimentos	Anual	2	64	
Industrias Alimenticias	Anual	2	64	
Total 6to. Año		27	832	
Total de horas de 1er. a 6to. año			5120	



RESOLUCIÓN CS Nº 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

PLAN DE ESTUDIOS DEL "BACHILLER EN COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL" CARGA HORARIA

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	OBS.
PRIMER AÑO				
Ciencias Naturales	Anual	3	96	
Tecnología	Anual	1	32	
Matemática	Anual	3	96	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	3	96	
Geografía	Anual	3	96	
Formación Ética y Ciudadana	Transversal		0	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	3	96	
Inglés	Anual	2	64	
Música	Anual	1	32	
Artes Plásticas	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Actividad Optativa	Anual	1	32	
Coloquio Integrador Final (C.I.F.)	Cuatrimestral	1	16	
Total 1er. Año		26	800	
SEGUNDO AÑO				
Ciencias Naturales	Anual	3	96	
Tecnología	Anual	1	32	
Matemática	Anual	3	96	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	3	96	
Geografía	Anual	3	96	
Formación Ética y Ciudadana	Transversal		0	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	3	96	
Inglés	Anual	2	64	
Música	Anual	1	32	
Artes Plásticas	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Actividad Optativa	Anual	1	32	



RESOLUCIÓN CS Nº 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	OBS.
Coloquio Integrador Final (C.I.F.)	Cuatrimestral	1	16	
Total 2do. Año		26	800	
TERCER AÑO				
Biología	Anual	2	64	
Tecnología	Anual	1	32	
Matemática	Anual	3	96	
Física	Anual	1	32	
Química	Anual	1	32	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	3	96	
Geografía	Anual	3	96	
Formación Ética y Ciudadana	Transversal	0	0	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	3	96	
Inglés	Anual	2	64	
Música	Anual	1	32	
Artes Plásticas	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Actividad Optativa	Anual	1	32	
Coloquio Integrador Final (C.I.F.)	Cuatrimestral	1	16	
Total 3er. Año		27	832	
CUARTO AÑO				
Matemática	Anual	3	96	
Física	Anual	2	64	
Química	Anual	2	64	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	3	96	
Geografía	Anual	3	96	
Formación Ética y Ciudadana	Transversal	0	0	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	3	96	
Inglés	Anual	2	64	
Música	Anual	1	32	
Artes Plásticas	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	



RESOLUCIÓN CS Nº 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	OBS.
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Proyecto	Cuatrimestral	1	16	
Sistema de Información Contable	Anual	1	32	
Introducción al Derecho Laboral	Anual	1	32	
Marketing	Anual	1	32	
Total 4to. Año		28	864	
QUINTO AÑO				
Biología	Anual	2	64	
Matemática	Anual	2	64	
Física	Anual	2	64	
Química	Anual	2	64	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Historia	Anual	2	64	
Geografía	Anual	2	64	
Lógica y Metodología de las Ciencias	Anual	2	64	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	2	64	
Inglés	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Proyectos de Orientaciones Laborales	Cuatrimestral	1	16	
Introducción al Comercio Exterior	Anual	2	64	
Costos	Anual	2	64	
Investigación de Mercado	Anual	2	64	
Tecnología de Gestión	Anual	2	64	
Total 5to. Año		30	928	
SEXTO AÑO				
Biología	Anual	1	32	
Matemática	Anual	2	64	
Informática	Cuatrimestral	1	16	
Introducción a las Ciencias Políticas	Anual	2	64	
Introducción a la Economía	Anual	2	64	



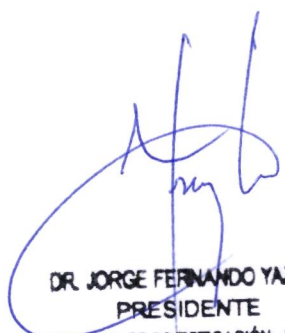
RESOLUCIÓN CS Nº 478 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	OBS.
Ética	Anual	2	64	
Introducción a la Sociología	Anual	2	64	
Introducción a la Psicología	Anual	2	64	
Idioma Nacional y Literatura	Anual	2	64	
Inglés	Anual	1	32	
Educación Física	Anual	2	64	
Orientación Personal, Educacional y Vocacional	Anual	1	32	
Proyecto de Orientaciones Laborales	Cuatrimestral	1	16	
Comercio Exterior	Anual	2	64	
Aspectos Instrumentales del Comercio Exterior	Anual	2	64	
Inglés Orientado	Anual	2	64	
Canales de Comercialización	Anual	2	64	
Gestión de Microemprendimientos	Anual	1	32	
Total 6to. Año		30	928	
Total de Horas de 1er. a 6to. año			5152	


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA
a/c Secretaría
Consejo Superior


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA